

## COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

RICARDO FFRENCH-DAVIS, *Reformas para América Latina: después del fundamentalismo neoliberal*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores-CEPAL, Argentina, 2005, 328 pp.

*Ignacio Perrotini Hernández\**

Hace algunos lustros Albert O. Hirschman —entre otros— escribía el obituario de la economía del desarrollo, habida cuenta de: *i*) la crisis del keynesianismo y *ii*) la dificultad epistemológica de demostrar que el análisis del subdesarrollo ameritaba una teoría específica, distinta de la empleada en el escrutinio de las economías desarrolladas y, finalmente, la “ausencia” de nuevas ideas en la disciplina.

A poco andar, Taylor (1983) presentó una teoría estructuralista para explicar los problemas de las economías (en desarrollo) que no se “comportan” de manera “neoclásica”. Por otra parte, Chenery y Srinivasan (1988) editaron un enciclopédico manual de economía del desarrollo. Más tarde, Ros (2000) elaboró una original y rigurosa integración de la teoría clásica del desarrollo y la moderna economía del crecimiento, confrontando postulados teóricos con evidencia empírica. Y recientemente, a guisa de ulterior prueba de que la economía del desarrollo goza de buena salud, Ffrench-Davis suministra un incisivo análisis de las antinomias y desafíos de la

América Latina en la era de la globalización.

Ffrench-Davis ha hecho múltiples contribuciones seminales a la economía del desarrollo; es uno de los más originales y penetrantes economistas contemporáneos que escriben en la interfase entre la economía internacional, el subdesarrollo y las finanzas. Una de las características fundamentales de Ffrench-Davis es su preocupación inveterada por los problemas de política económica, frecuentemente la fuerza motriz de su trabajo teórico. El libro objeto de esta reseña —contiene siete capítulos ordenados en tres partes— no se inscribe en la gastada catilinaria habitual, carente de fundamentos analíticos y estadísticos, en contra de la globalización. La de Ffrench-Davis es, sin duda, una crítica erudita, teórica y empíricamente bien sustentada en las hipótesis, las incongruencias lógicas y los “desilusionantes resultados” en materia de crecimiento y equidad del paradigma, las “políticas y reformas macroeconómicas, comerciales y financieras” inspirados en el “fundamentalismo neoliberal” y apli-

\* Universidad Nacional Autónoma de México.

cados en la América Latina desde el decenio de los noventa.

La trilogía de resultados positivos asociados a la reforma neoliberal —baja inflación, disciplina fiscal y dinamismo exportador, apetecibles *per se*— no es suficiente ni compensa, a decir del autor, el enorme costo real —lento crecimiento, desempleo rampante, marcada inestabilidad de la macroeconomía real y creciente inequidad en la distribución del ingreso— que la región ha pagado tras 15 años de ceñirse al decálogo del Consenso de Washington (CW).

La línea argumental de Ffrench-Davis es muy vasta. A continuación exponemos una síntesis esencial a la vez que añadimos algunos matices interpretativos. Las políticas del CW tienen como meta prioritaria generar un panorama “amigable con el mercado” caracterizado por “precios correctos”, único fundamento del crecimiento dinámico sostenido del PIB. Sin embargo, Ffrench-Davis afirma (capítulo introductorio) que la dialéctica de la reforma neoliberal ha producido un resultado paradójico: un ambiente macroeconómico interno no amigable con el mercado conformado por macroprecios (tasas de interés y tipos de cambio) desalineados, “fuera de una trayectoria sostenible”, y “una demanda agregada volátil”. El *punctum saltans* de su argumento es que la noción de estabilidad del “fundamentalismo neoliberal” no confiere “prioridad a las actividades productivas y al empleo”. De ahí el mensaje cardinal de la obra: “reformemos las

reformas”, toda vez que el éxito y el enfoque cortoplacista y “financie-rista” del enfoque neoliberal es la causa del rezago productivo y social actual en la América Latina: durante 1990-2004 el crecimiento promedio anual fue apenas de 2.6% y el PIB *per capita* creció 0.9%, mientras que entre 1971 y 1980 los datos respectivos fueron 5.6 y 3%. El autor destaca como sendos corolarios de las políticas neoliberales, la alta volatilidad del PIB y la ausencia de convergencia de los indicadores de desarrollo económico de la América Latina *vis à vis* los de los países desarrollados, cuya “ingenuidad” ha soslayado la heterogeneidad estructural y los concomitantes equilibrios múltiples (histéresis) a lo largo del ciclo económico que configuran un aspecto inherente del subdesarrollo. Soslayar estos hechos estilizados —en particular, la indiferencia respecto a la inestabilidad del PIB potencial— ha dado pábulo a fallas de mercado costosas asociadas a la apertura a ultranza de la cuenta de capitales (sobre todo la liberación de la salida de capital para los residentes), a la liberación comercial (principalmente de las importaciones), a las crisis bancarias y a la desregulación financiera. Estas fallas de mercado se expresan drásticamente en la utilización ineficiente del potencial productivo, la inestabilidad real, la prolongada depresión de la inversión, el aumento del consumo que desplaza al ahorro interno y ocasiona desequilibrios en la cuenta corriente, la prociclicidad

de los mercados financieros, la distorsión de los macroprecios y la redistribución asimétrica del ingreso.

Ffrench-Davis (capítulo I) postula otro enfoque macroeconómico à la Kaldor-Verdoorn que comprende, además de los equilibrios financieros (baja inflación y disciplina fiscal) “necesarios pero insuficientes” de la macroeconomía del CW, el equilibrio del sector real en términos de una demanda agregada congruente con el PIB potencial y una cuenta corriente sostenible. En virtud del incremento del coeficiente de utilización de la capacidad productiva, en este enfoque la disminución sostenible de la brecha de producto ejercería un efecto Kaldor-Verdoorn positivo en la productividad y el potencial productivo al incrementar la formación de capital. Esta estrategia requiere políticas macro complementarias destacadamente contracíclicas que aseguren la competitividad de los macroprecios, la estabilidad de los flujos financieros a modo de impedir burbujas especulativas que desequilibren la relación entre la demanda y la oferta efectivas. Dados el carácter incompleto, heterogéneo e imperfecto de los mercados de factores, la volatilidad financiera tiende a transmitirse a la economía real interna, puesto que en el enfoque “financierista” neoliberal los movimientos de capital no tienen relación con

las necesidades productivas nacionales. Si, como suele suceder en el modelo del CW, las políticas monetaria (metas de inflación), cambiaria (régimenes extremos) y fiscal (restricción anual en la proporción déficit fiscal/PIB) tienen un sesgo procíclico, la creciente brecha recesiva deprimirá la formación de capital, debilitando así al PIB potencial.

El análisis anterior conduce al imperativo de elaborar otra estrategia de políticas contracíclicas de manera que la regulación financiera y la política fiscal, en particular el sistema de equilibrio fiscal estructural (Pastor y Villagómez, 2006), contribuyan al equilibrio macroeconómico real<sup>1</sup> y al crecimiento con equidad. El panorama de crecimiento sostenible con equidad no es asequible sin un incremento sostenido en la tasa de inversión fija (el coeficiente de inversión promedio de la América Latina se desplomó desde su monto más alto en 1980 y desde entonces no se ha recuperado). Este aumento sostenido en la inversión no ha de confundirse con un mero salto efímero en la utilización de la capacidad productiva existente que resulta de una recuperación transitoria del PIB efectivo, inducida por una reactivación volátil de los flujos de capital (capítulo II). El paradigma productivista sugerido aquí depende de una

<sup>1</sup> Pastor y Villagómez (2006) proponen una regla fiscal basada en el concepto de equilibrio fiscal estructural, que es neutral a lo largo del ciclo y sostenible en el largo plazo. También muestran la capacidad de esta regla para estabilizar la demanda agregada en el caso de México. Es notorio que, en la hipótesis de que hubiera estado en vigencia, este instrumento habría amortiguado el choque del efecto Tequila en 1995. Agradezco a Alejandro Villagómez su generosidad al proporcionarme una copia de este artículo aún no publicado.

nueva política macroeconómica activista y regulacionista (demanda agregada y macroprecios), congruente con un desplazamiento expansivo de la frontera de producción y en un contexto de sinergias entre un “sector privado dinámico” y un “Estado eficiente”.

En lo concerniente a las reformas comerciales, French-Davis (capítulo III) asegura que Chile (1974-1979) y México (1985-2004) son dos ejemplos de liberación comercial desestabilizante, mientras que Chile (1983-1991), Corea del Sur y Taiwán representan estilos de reforma en los que la histéresis del proceso no estancó la frontera de producción. En términos generales, en la América Latina se perdió de vista que de acuerdo con la teoría del comercio estratégico, el principio de intervención óptima puede aplicarse convenientemente en un contexto dominado por la competencia imperfecta y las economías de escala, en las que existen sectores estratégicos para la economía que generan rendimientos crecientes y/o externalidades positivas. En estos casos, así como en el de la industria reciente (Greenwald y Stiglitz, 2006), se justifica la restricción comercial como parte de una estrategia de crecimiento.

Es curioso que el fundamentalismo neoliberal postule que el libre mercado y el comercio forzosamente tienen la habilidad de producir eficiencia dinámica y crecimiento óptimo, dado

que de acuerdo con Greenwald y Stiglitz (2006) una caterva de autores comenzando con Solow (1957) y siguiendo con Arrow y Romer han establecido que es el progreso tecnológico el que importa en el desarrollo económico.<sup>2</sup> Sin embargo, la América Latina aceleró la apertura de sus importaciones en condiciones adversas: las reformas comerciales coincidieron con ajustes recesivos, pasividad del Estado, bajos coeficientes de inversión, macroprecios distorsionados. Así se explica en parte la inestabilidad real subsiguiente.

Para que en efecto las exportaciones puedan contribuir a dinamizar de manera sostenida la tasa de crecimiento del PIB total, es necesario completar los mercados de factores y mantener los macroprecios dentro de trayectorias sostenibles (capítulo IV). Pero en lugar de resolver las asimetrías presentes en los mercados de factores y garantizar la estabilidad macrorreal y de los tipos de cambio y las tasas de interés, los gobiernos de la región, con excepción de Chile, procedieron a complementar la reforma comercial con una indiscriminada liberación de la cuenta de capitales (capítulo V). Se suponía que ésta contribuiría a consolidar la estabilidad macroeconómica interna. No obstante, la liberación financiera contribuyó a desestabilizar los macroprecios (capítulo VI), alimentó un auge de consumo sesgado hacia

<sup>2</sup> Recuérdese que, antes que ellos, Harrod y Schumpeter habían elaborado teorías dinámicas centradas en la innovación tecnológica. Incluso Adam Smith concibió el comercio internacional como un *vent for surplus* que facilitaba los rendimientos crecientes en la industria.

las importaciones, obstruyó la formación de capital, alentó conductas neorrentistas y exuberancia irracional, incubando así “zonas de vulnerabilidad” y espirales de fragilidad financiera que estallaron en crisis costosas. Las crisis ocurrieron tanto en la América Latina (1995, 1998, 2000) como en Asia oriental (1998) —que se había “latinoamericanizado” poco antes. No fue posible contenerlas dadas la ausencia de estabilizadores automáticos y la ineffectividad de la política monetaria (Hernández Trillo, 2003, ofrece una excelente explicación de la economía de la deuda).

El desafío estriba, según se infiere, en que la América Latina se aparte de la larga trayectoria *stop-go* (1982-2005). En otras palabras, que trascienda las recuperaciones cíclicas afincadas, unas veces, en apalancamientos pendulares que relajan temporalmente la restricción financiera externa (1990-1994 y 1996-1997), imponiendo *a posteriori* ajustes recesivos abruptos (1982-1988, 1995, 1998-2003) y, otras ocasiones, en coyunturales (2004-2005) términos de intercambio favorables en exportaciones tradicionales con escaso potencial de innovación tecnológica.

En el decenio finisecular del siglo XX surgió un nuevo tipo de crisis financieras. Ffrench-Davis establece la etiología correspondiente en el capítulo final: la naturaleza de esas crisis es muy distinta de las de antaño. Mientras en éstas el déficit fiscal y el señoreaje, la represión financiera, los términos de intercambio y la apre-

ciación políticamente correcta de la moneda desempeñaban un papel central, las crisis contemporáneas se originan en el comportamiento procíclico de los mercados financieros privados y tienen como panorama economías emergentes que, al tenor del CW, han desregulado sus mercados internos, alcanzado equilibrios macroeconómicos financieros (baja inflación y finanzas públicas ordenadas) y se han granjeado la credibilidad y la confianza de los mercados de capital y de los organismos financieros internacionales. Si la reforma de las economías tuvo como premisa una incompreensión fundamental del funcionamiento de los mercados, de acuerdo con nuestro autor, el diagnóstico tradicional de las crisis de nuevo tipo tiene su talón de Aquiles en diversas “falacias” (p. 291), a saber: la inestabilidad no se puede evitar pero su costo es inocuo, toda vez que a la crisis sigue una recuperación inmediata en forma de “V”; la liberación financiera fomenta los fundamentos macroeconómicos; los regímenes de tipo de cambio fijo y flexible (soluciones extremas) son las opciones más eficientes; los flujos de capital complementan el ahorro interno, y la regulación y la supervisión prudencial bastan para contener la volatilidad exógena.

Para Ffrench-Davis el anterior diagnóstico es un sofisma que deja intacta la filosofía del CW y sus riesgos inherentes. Con base en la experiencia propone seis lecciones de otra política para garantizar la esta-

bilidad financiera en la región: la magnitud y composición de los flujos de capital debe estar en función de la capacidad de absorción sostenible de cada economía; las tasas de interés, el tipo de cambio y los otros indicadores macroeconómicos básicos han de mantenerse en una trayectoria sostenible, de preferencia con un régimen cambiario intermedio; regulación flexible y pragmática de la cuenta de capitales, de las finanzas públicas y de los macroprecios introduciendo variaciones *ex ante* para minimizar los costos reales del ajuste y la brecha de producto; que el “síndrome del doble electorado” no imponga un predominio del enfoque financierista en el productivista, y, finalmente, la política contracíclica debe tener como eje la regulación prudencial de los auges financieros y de la demanda agregada.

La principal y real contribución de Ffrench-Davis (2005) consiste en demostrar con rigor lógico las anti-

nomias del modelo de Consenso de Washington en que se ha basado la reforma económica de la América Latina y sus extraordinarios costos reales. Otra contribución seminal es el conjunto de otras políticas que sugiere. Aunque el análisis y la agenda de políticas se refieren principalmente a la América Latina, *mutatis mutandis* son aplicables a otras regiones del mundo en desarrollo. El libro que motivó esta reseña mueve a cavilaciones profundas. Las proposiciones de política y el análisis son estimulantes, pero surgen interrogantes respecto a las fuerzas políticas y sociales que generarían un ambiente propicio para la cristalización en el corto plazo de esta “reforma de las reformas” para hacer de la globalización un instrumento del desarrollo económico. Mientras tanto, ningún latinoamericano debería prescindir de esta amena y desafiante lectura en esta época de encrucijadas y aporías.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chenery, Hollis, y T. N. Srinivasan (comps.) (1988), *Handbook of Development Economics*, vol. I, Amsterdam, North-Holland.
- Greenwald, Buce, y Joseph E. Stiglitz (2006), *Helping Infant Economies Grow: Foundations of Trade Policies for Developing Countries*, Nueva York, mimeografiado.
- Hernández Trillo, Fausto (2003), *La economía de la deuda: Lecciones desde México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pastor, Jerónimo, y Alejandro Villagómez (2006), *The Structural Budget Balance: A Preliminary Estimation for Mexico*, CIDE, mimeografiado.
- Ros, Jaime (2000), *Development Theory and the Economics of Growth*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- Solow, Robert M. (1957), “Technical Change and the Aggregate Production Function”, *Review of Economics and Statistics*, vol. 39, núm. 3, agosto, pp. 312-320.
- Taylor, Lance (1983), *Structuralist Macroeconomics: Applicable Models for the Third World*, Nueva York, Basic Books.